



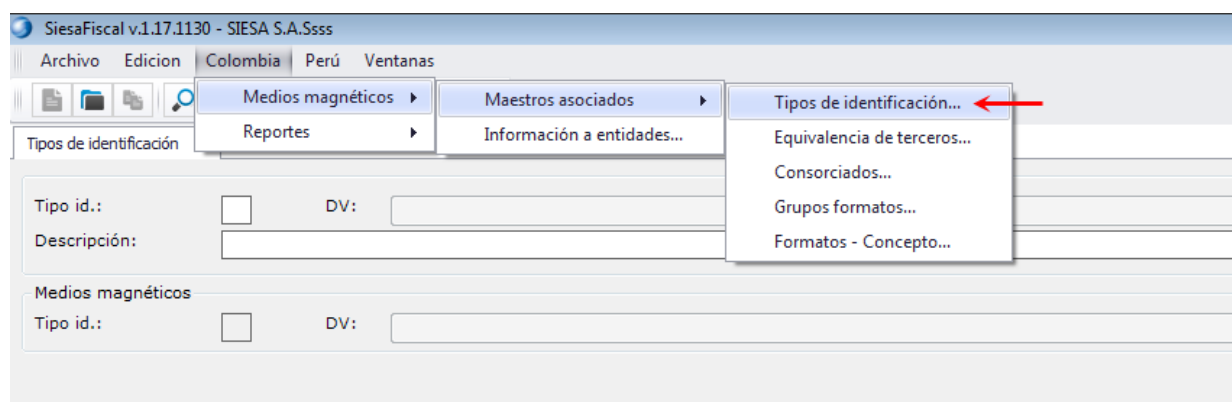
ERP Siesa Enterprise:
Información Exógena
Año gravable 2017
SIESA FISCAL
Maestros Asociados

Módulo Siesa Fiscal

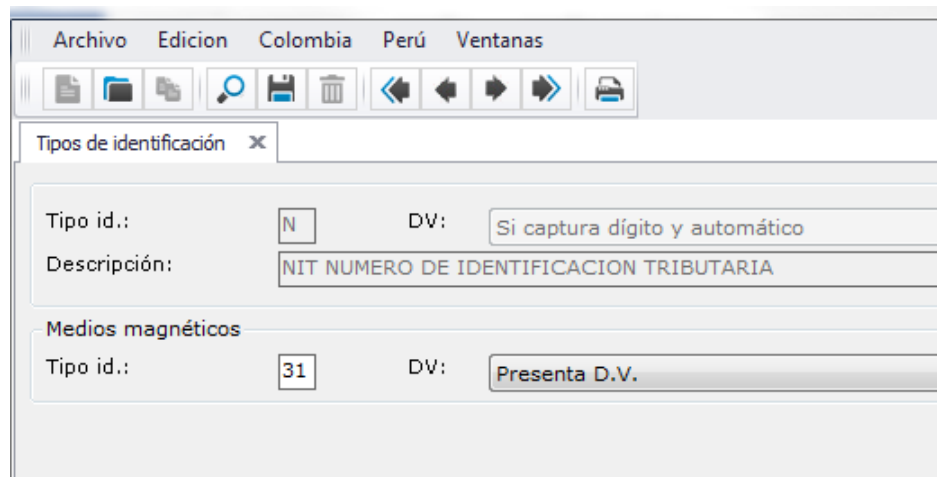
Existe en la aplicación Siesa Fiscal unos parámetros o tablas que se deben implementar antes de iniciar con el proceso automático, es indispensable aclarar cada uno de ellos con el objetivo de poder configurar correctamente el sistema.

Tipos de Identificación

En la aplicación se debe ingresar por la siguiente ruta: *Siesa Fiscal - Colombia – Medios Magnéticos – Maestros asociados – Tipos de identificación.*



Los tipos de identificación corresponde a una tabla de equivalencias, en la cual se define cual es el tipo de identificación DIAN, que le corresponde a cada uno de los tipos de identificación que tenemos en el sistema.



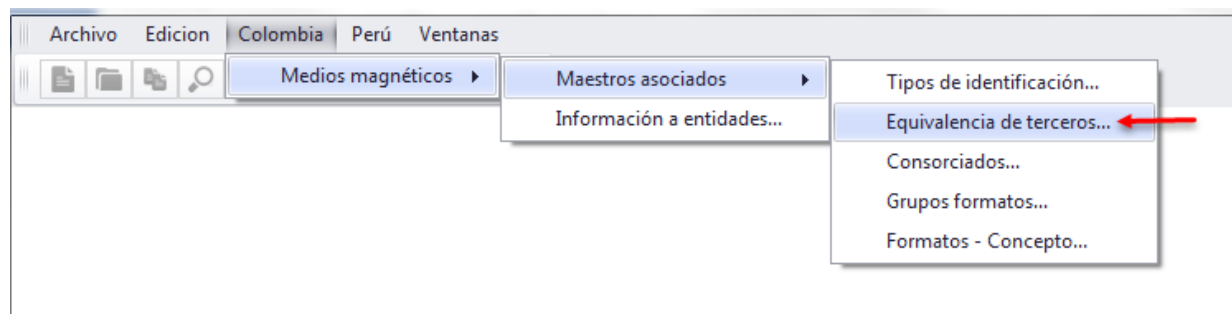
Tipos de identificación DIAN

- 11. Registro civil de nacimiento
- 12. Tarjeta de identidad
- 13. Cédula de ciudadanía
- 21. Tarjeta de extranjería
- 22. Cédula de extranjería
- 31. Nit
- 41. Pasaporte
- 42. Tipo de documento extranjero
- 43. Documento definido para información exógena

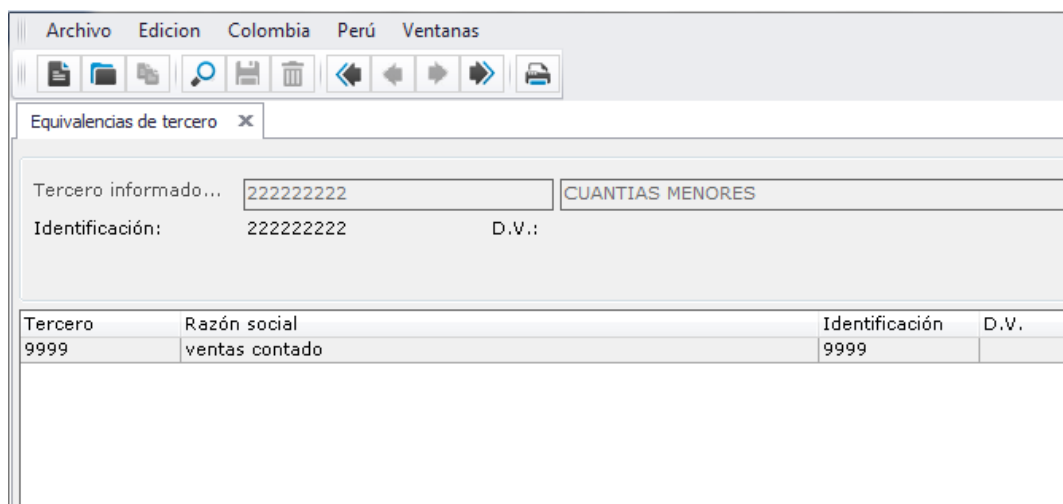
Es de aclarar que si en la compañía ya se ha presentado a la DIAN medios magnéticos por el sistema Siesa Enterprise, no es necesario volver a capturar las equivalencias puesto que estas ya están catalogadas.

Equivalencia de Terceros

En la aplicación se debe ingresar por la siguiente ruta: *Siesa Fiscal - Colombia – Medios Magnéticos – Maestros asociados – Equivalencias de Terceros.*



Las Equivalencias de terceros, es una herramienta del sistema en la cual se puede agrupar varios terceros y reportarlos en cabeza de uno solo. Esta herramienta se utilizaba anteriormente, para agrupar las transacciones del exterior, reportándolas en el tercero 444444444 "Operaciones del exterior", aunque también se puede utilizar para agrupar gastos varios en cuantías menores.



Equivalencias de tercero

Tercero informado... 222222222 CUANTIAS MENORES

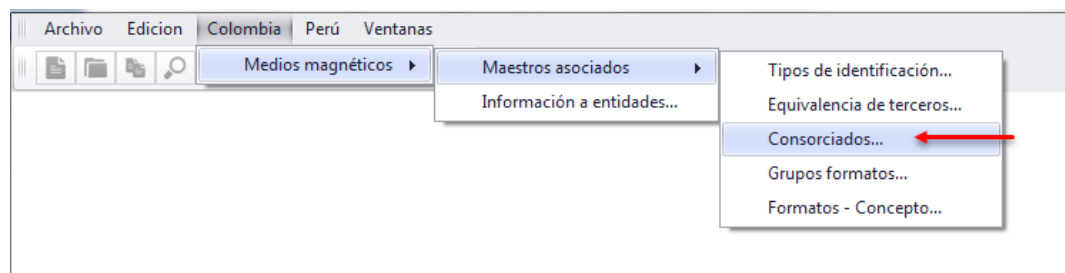
Identificación: 22222222 D.V.:

Tercero	Razón social	Identificación	D.V.
9999	ventas contado	9999	

No es obligatorio el uso de esta funcionalidad en el proceso de la información exógena, solamente si la compañía considera que puede ser útil, o que para determinado proceso necesita agrupar terceros, en este caso o si tiene alguna duda con respecto al manejo, comuníquese con nuestro contact center.

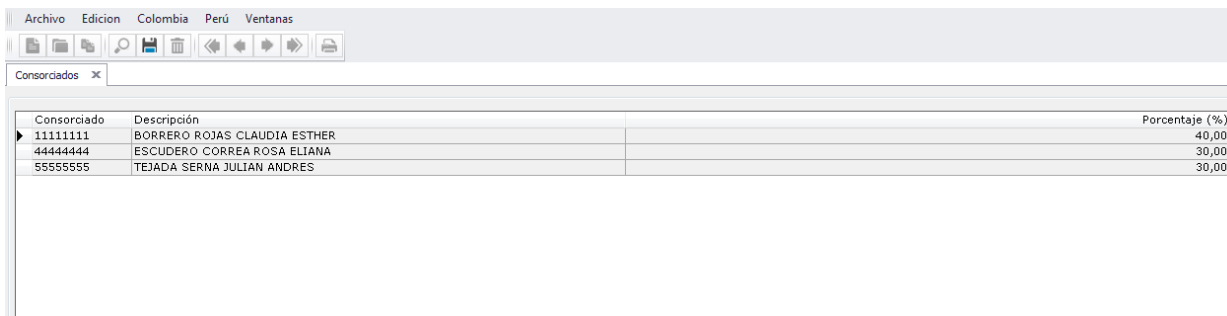
Consortiados

En la aplicación se debe ingresar por la siguiente ruta: *Siesa Fiscal - Colombia – Medios Magnéticos – Maestros asociados – Consortiados*



Esta funcionalidad tiene aplicación para los consorcios y uniones temporales y consiste en crear una tabla con cada uno de los consorciados en la cual se van a definir los porcentajes de participación de cada uno de ellos para que el sistema haga la distribución respectiva de los gastos en que incurrió el consorcio o unión temporal.

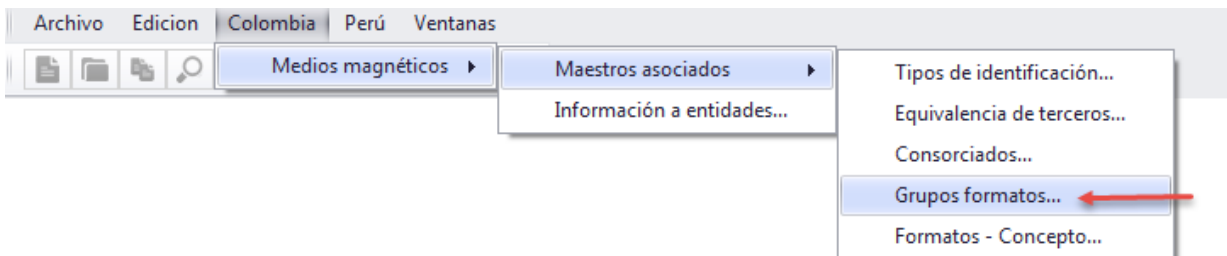
Es importante aclarar que el sistema valida que los porcentajes incluidos sumen el 100% de participación, en caso contrario, se generará una alerta para que sean revisados y corregidos.



Consortiado	Descripción	Porcentaje (%)
11111111	BORRERO ROJAS CLAUDIA ESTHER	40,00
44444444	ESCUDERO CORREA ROSA ELIANA	30,00
55555555	TEJADA SERNA JULIAN ANDRES	30,00

Grupos de Formatos – Conceptos

Para encontrar este maestro, se debe ingresar por la siguiente ruta: *Siesa Fiscal - Colombia – Medios Magnéticos – Maestros asociados – Grupos de Formatos conceptos*.



En los grupos de Formatos conceptos se le define al sistema, el valor base o monto mínimo que se debe reportar para cada formato o concepto (caso específico del concepto de salarios).

En esta opción del sistema, se debe definir la base mínima a reportar y el tercero donde acumula (22222222, Cuantías Menores), en el caso que el formato lo requiera.

Los campos Formato donde acumula y concepto donde acumula no se diligencian.

Archivo Edición Colombia Perú Ventanas

Grupos formatos x

Grupo: 001

Descripción: Pagos y abonos en cuenta y retenciones (Lit. B)

General Notas

Valor base: 100.000,00

☒ Informar menor valor

Tercero donde acumula... 22222222 CUANTIAS MENORES

Formato donde acumula...

Concepto donde acumula...

Imagen de referencia de posible parametrización de los grupos de formatos

Grupos formatos

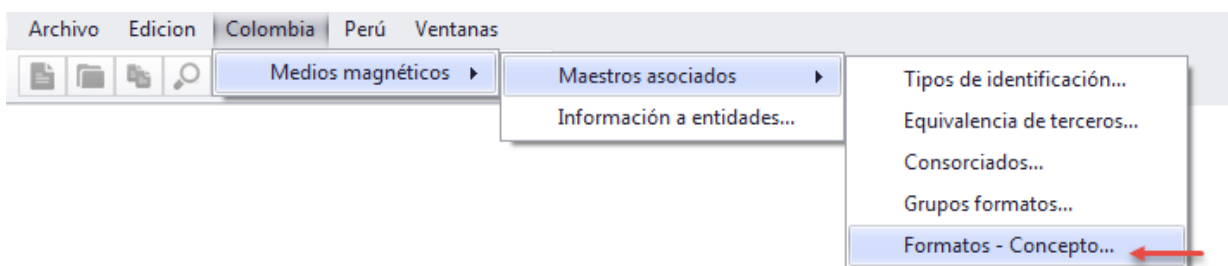
Código	Descripción	Informa menor valor
000	**** GRUPOS DIAN ****	No
001	Pagos y abonos en cuenta y retenciones (Lit. B)	Si
002	INGRESOS RECIBIDOS (Lit. F)	Si
003	Retefuente que le practicaron (Lit. C)	No
004	IVA DESCONTABLE (Lit. E)	No
005	SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	No
006	IMPUESTO DESCONTABLE	No
007	IMPUESTO GENERADO	Si
008	CUENTAS POR COBRAR A DIC 31	No
009	SIN MONTO	No
010	**** GRUPOS CALI ****	No
011	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	No
012	RETENCION EN LA FUENTE PRACTICADAS	No
013	RETENCION EN LA FUENTE RECIBIDAS	No
AAA	**** GRUPOS BOGOTA ****	No
AGRI	AGENTES DE RETENCION ICA BOGOTA	No
CBYS	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	No
INGN	INGRESOS NO SUJETOS A ICA	No
INGR	INGRESOS RECIBIDOS BOGOTA	No
SRIC	SUJETOS DE RETENCION ICA BOGOTA	No

Aceptar Cancelar

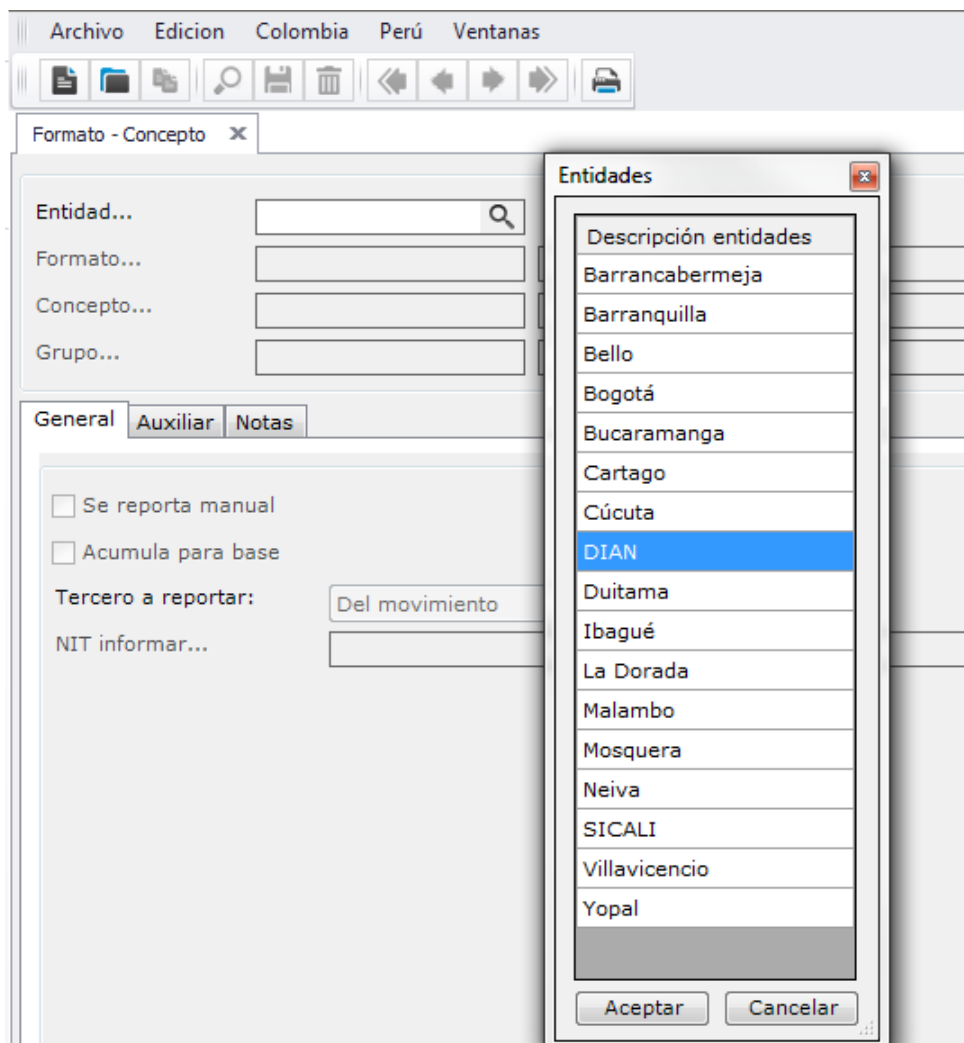
Nota importante: Esta tabla de grupos es sólo a manera ilustrativa (un ejemplo) y no es un requisito de cómo debería quedar catalogado en su compañía, ya que de acuerdo a las necesidades de cada empresa, así mismo se estructura.

Formatos – Conceptos

En la aplicación se debe ingresar por la siguiente ruta: *Siesa Fiscal - Colombia – Medios Magnéticos – Maestros asociados – Formatos Conceptos.*



En este maestro se configura la relación (Entidad - Formato – Concepto – Grupo), el cual permite que la información generada cumpla con todos los requisitos exigidos por la DIAN, tales como concepto con su debido formato, información de los valores solicitados y acumulador de las cuantías menores.



Campos a configurar:

- **Se reporta manual:** se activa este indicador cuando los datos del concepto a informar no se obtienen de la Contabilidad. (Ej. Valor patrimonial de socios o Accionistas) o cuando el formato no tiene asociado un grupo con valor base.
- **Acumula para Base:** se activa este indicador cuando se requiere que el concepto a informar sumado con otros conceptos del mismo formato, valide el valor base del grupo que tiene asociado.

- **Tercero a reportar:** el sistema cuenta con la posibilidad de reportar la información en cabeza de tres terceros:
 - Del movimiento: tercero capturado al hacer una transacción contable
 - Del informante: cuando se requiere que la información sea reportada bajo el Nit de la compañía que informa.
 - Específico: cuando se requiere que la información sea reportada bajo el Nit de un tercero catalogado en la base de datos

Formato - Concepto

Entidad... DIAN

Formato... 1001 PAGOS O ABONOS EN CUENTA Y RETENCIONES PRACTICADAS

Concepto... 5001 SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORALES

Grupo... 005 SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES

General Auxiliar Notas

☐ Se reporta manual

☒ Acumula para base

Tercero a reportar: Del movimiento

NIT informar...

En la misma opción de formato – concepto se encuentra el tab de Auxiliar, por esta opción se selecciona cada una de las auxiliares que contienen la información a reportar.

Auxiliares por concepto

Nombre	Valor	Acumula base
1 Pago o abono en cuenta deducible	No aplica	☐
2 Pago o abono en cuenta NO deducible	Neto	☐
3 IVA mayor valor del costo o gasto deducible	Saldo	☐
4 IVA mayor valor del costo o gasto no deducible	Base	☐
5 Retención en la fuente practicada Renta	Impto. Asumido	☐
6 Retención en la fuente asumida Renta	Neto - Impto. Asum	☐
7 Retención en la fuente practicada Iva Régimen común	No aplica	☐
8 Retención en la fuente asumida IVA Régimen Simplificado	No aplica	☐
9 Retención en la fuente practicada Iva no domiciliados	No aplica	☐
10 Retención en la fuente practicadas CREE	No aplica	☐
11 Retención en la fuente asumidas CREE	No aplica	☐

☒ Ver sólo seleccionados Marcar Desmarcar

Auxiliar	Descripción	Nat. auxiliar	Clase impues
☒ 51050601	SUELDOS	Débito	
☒ 51052701	AUXILIO DE TRANSPORTE	Débito	
☒ 51053301	INTERESES SOBRE CESANTIAS	Débito	
☒ 51053601	PRIMA DE SERVICIOS	Débito	
☒ 51053901	VACACIONES	Débito	
☒ 51054201	PRIMAS EXTRALEGALES	Débito	
☒ 51054801	BONIFICACIONES	Débito	

Adicionar Cancelar

Este mismo procedimiento debe realizarse para cada uno de los valores a reportar, y también para todos los Formatos – conceptos que se requiere informar de manera automática.